



## Congreso de Hidalgo y diputados federales firman pacto legislativo

El Congreso de Hidalgo recibió por primera vez en la LXVI Legislatura a diputados federales en un encuentro cuyo objetivo fue establecer mecanismos de diálogo y coordinación interinstitucional entre los legisladores, así como alinear estrategias que atiendan las necesidades de la población.

En esta reunión, **el presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, y el coordinador federal de diputados por Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, firmaron el pacto legislativo** con el fin de fortalecer el marco legal del estado a través del diálogo, la cooperación y el consenso, garantizando la creación y actualización de leyes que impulsen el desarrollo social, económico y político.

**Este acuerdo establece un enfoque incluyente y responde a las necesidades de la ciudadanía,** fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social en la toma de decisiones.

Asimismo, subrayó el compromiso de garantizar una cooperación efectiva para abordar los desafíos sociales: **"Sabemos que las soluciones a los problemas más apremiantes no se encuentran en la fragmentación, sino en la unidad, en el trabajo conjunto, en la sinergia de ideas y en el esfuerzo colaborativo entre los diversos niveles de gobierno"**.

Por su parte, **Hugo Rosas de León,** secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, **explicó el proceso legislativo y la creación de las principales reformas constitucionales impulsadas desde el Congreso federal,** incluyendo las relacionadas con el Poder Judicial, la prisión preventiva oficiosa y la desaparición de organismos autónomos.

El ponente destacó que México atraviesa un ciclo significativo de reformas, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, y reconoció la participación del Congreso de Hidalgo en su aprobación.

<https://www.effeta.info/congreso-de-hidalgo-y-diputados-federales-firman-pacto-legislativo/>